

II Congreso de Profesionales en Orientación

Identidad disciplinar y contexto social en la práctica profesional de la Orientación.

Información general y guía para la presentación de Talleres

Aspectos generales:

- Las sesiones se desarrollarán en español.
- Para exponer un trabajo es necesario ser miembro activo del Colegio de Profesionales en Orientación. En caso de trabajos compartidos con profesionales de otras especialidades, estos últimos pueden participar en la presentación.
- Los trabajos que se presenten no deben haberse divulgado o publicado anteriormente en cualquier medio o formato.
- Todo trabajo aceptado y presentado será publicado en la memoria del congreso.
- Todos los trabajos deben ser enviados mediante la página web del congreso. Para lo cual debe ingresar a la pestaña "Trabajos" y seleccionar la opción "Enviar trabajo" allí debe completar el formulario correspondiente y adjuntar su documento.
- Las evaluaciones de los trabajos en cualquiera de las modalidades utilizarán el sistema de arbitraje con revisión de profesionales de la Orientación, en la modalidad de doble ciego, que consiste en que dos profesionales de la Orientación evaluarán la ponencia sin saber la autoría de esta, ni conociendo a la otra persona par que evalúa.
- Para todos los documentos escritos debe utilizarse el formato y lineamientos adaptados de la American Psychological Association (APA) sexta edición, en todos sus componentes: (citación, estilo, formato, tablas y figuras y uso de lenguaje inclusivo). Ver documento de resumen adjunto.
- En el apartado de Introducción de todas las modalidades de participación, se debe explicitar una breve descripción de cómo el trabajo contribuye en la construcción de la identidad disciplinar y profesional de la Orientación.

Formato de presentación de Talleres

a. Información general de la persona (s) facilitadora en los talleres

- Título del taller
- Persona(s) autora
- Institución u organización a la que pertenece.
- Cargo actual y título académico
- País
- Correo electrónico
- Currículum vitae de la persona (s) autora (10 líneas máximo por persona)

b. Organización del documento escrito del Taller

- Resumen (abstract) (a espacio sencillo y no sobrepasar las 300 palabras)
- Palabras clave (descriptor). Mínimo 3, máximo 6
- Introducción
- Fundamento conceptual
- Metodología. Incluir la agenda de trabajo, acorde con el tiempo establecido para la ejecución del taller; con la indicación clara del producto esperado al finalizar el taller.
- Resultados: Aportar evidencias de resultados obtenidos en implementaciones anteriores con poblaciones específicas.
- Conclusiones
- Recomendaciones
- Referencias

c. Normas

- La presentación del documento debe seguir la “Guía breve para la elaboración de los trabajos a presentar en el Congreso”.
- La extensión del texto en donde se explique la actividad será de 5 a 10 páginas.
- El tiempo máximo para el desarrollo del taller es de dos horas.
- Cuando se presenta la propuesta del taller, debe indicar si requiere de equipo audiovisual o de otra naturaleza, para que la organización del Congreso analice la viabilidad.
- La distribución y horario de desarrollo de los talleres será establecido por la Subcomisión científica del Congreso.
- La propuesta del taller debe hacer explícita en sus estrategias metodológicas, el involucramiento directo y activo de todas las personas participantes; los que no cumplan con esta disposición no se admitirán.

Criterios de selección de Talleres

- Pertinencia y relevancia de la propuesta de Taller con respecto a los ejes temáticos del Congreso.
- Claridad y coherencia teórica y metodológica de la propuesta de Taller.
- Innovación y aporte al desarrollo de la profesión de la Orientación
- Aporte de evidencias de resultados obtenidos en implementaciones anteriores con poblaciones específicas.
- Cumplimiento de los parámetros establecidos por la Subcomisión científica para la presentación de esta modalidad de trabajo.
- Uso de lenguaje con inclusión de género u otras alternativas no discriminatorias aprovechando las posibilidades del idioma español.

Condiciones para el rechazo de la propuesta de un taller

- Incumplimiento de los criterios anteriores.
- Promoción de materiales o programas comerciales con fines de lucro.
- Que la propuesta del taller no explicita en sus estrategias metodológicas, el involucramiento directo y activo de todas las personas participantes.
- Comprobación de plagio o autoplagio en la propuesta de taller.
- La presentación extemporánea de la propuesta.